

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22213** *SABAREINA, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social número 7 de los de Madrid.

Hago Saber: Que en el procedimiento Demanda 453/08 Ejecución 55/09 a instancia de Miguel Rodríguez Corral contra Sabareina, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 15-04-10, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Sabareina, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 3.404,60 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 17 de junio de 2010.- D.^a María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado Social n.º 7 de los de Madrid.

ID: A100049780-1